PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
msn		19-03-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN, PRI y MC en San Lázaro piden comisión especial sobre desaparición de personas

Historia de Fernando Damián • 14 h • 2 minutos de lectura

PAN,PRI,mc,cámara de diputados,desaparicion de personas,desaparecidos,comisión especial,recursos publicos
© Proporcionado por MILENIO

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y MC en la Cámara de Diputados solicitaron a la Junta de Coordinación Política la creación de una comisión especial en materia de desapariciones de personas, a fin de coadyuvar e intercambiar información con la Comisión Nacional de Búsqueda, gobiernos, fiscalías y colectivos de madres buscadoras.

> “Hoy presentamos ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la iniciativa para crear la Comisión Especial para la Búsqueda de la Verdad y Personas Desaparecidas integrada por diputados de todos los partidos. Urge presupuesto y atender las causas”, señaló Noemí Luna, vicecordinadora de la bancada panista.

En un mensaje en redes sociales, la diputada albiazul detalló que la comisión plural compartiría información con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Fiscalía General de la República, así como gobiernos locales y colectivos.

Por separado, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, detalló que las tres bancadas de oposición presentaron sus respectivas propuestas para crear la comisión especial en materia de desaparición de personas y el presidente de la Junta de Coordinación Política, recibió los documentos.

> **“Hemos propuesto, a solicitud de dos diputados de nuestro partido y otros grupos, una comisión especial y, bueno, agradezco a la presidencia de la Junta de Coordinación Política que haya recibido la propuesta y que la van a estudiar”, dijo.**

Confió en que las proposiciones procedan, pues, indicó, se trata de coadyuvar en un problema que es del Estado mexicano y no para generar polarizaciones ni distorsiones.

A su vez, la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, subrayó que México atraviesa una crisis de desaparición de personas y personas no localizadas sin precedentes, pues según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas administrado por la Comisión Nacional de Búsqueda, más de 114 mil personas han sido reportadas como desaparecidas en los años recientes.

Detalló que, de acuerdo con Data Cívica, el fenómeno de las desapariciones en México ha experimentado un incremento significativo y tan solo en el último sexenio se registró la mayor cantidad de personas desaparecidas, con un incremento de 64 por ciento respecto al periodo 2012-2018 y de 215 por ciento en comparación con el sexenio 2006-2012.

Asimismo, 45 por ciento de las desapariciones reportadas en los últimos tres sexenios ocurrieron entre 2018 y 2024.

En su propuesta, Ortega subrayó que, ante la magnitud de la crisis y el desinterés mostrado por autoridades de los niveles estatal y federal, resulta imperativo que la Cámara de Diputados asuma un papel activo en la fiscalización de las políticas de búsqueda y atención a víctimas, por lo que solicitó que se conforme una Comisión Especial sobre Desapariciones.

> “Esto permitirá supervisar la implementación de recursos públicos destinados a la búsqueda de desaparecidos y a la atención de sus familias; garantizar la rendición de cuentas de las fiscalías y comisiones de búsqueda en el cumplimiento de sus funciones; impulsar reformas legislativas para fortalecer la protección de los derechos de las víctimas y mejorar los protocolos de búsqueda e identificación”, indicó.

PAN, PRI y MC en San Lázaro piden comisión especial sobre desaparición de personas